



EUROPEAN
SPRING

New Deal para Europa

INTRODUCCIÓN	1
NEW DEAL PARA LA DEMOCRACIA	2
I. UNA CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EUROPA	2
II. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	2
III. HACER CUMPLIR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	3
NEW DEAL PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES	3
I. GARANTÍA DE EMPLEO	3
II. PACTO POR LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE EUROPA	3
III. DIVIDENDO CIUDADANO UNIVERSAL	4
NEW DEAL PARA LA SOLIDARIDAD	4
I. PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	4
II. ESTÁNDAR EUROPEO DE SALUD	5
III. ESTADOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN	5
NEW DEAL PARA LA NATURALEZA, EL CLIMA Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EUROPEA	6
I. PROGRAMA DE INVERSIÓN VERDE	6
II. PACTO POR EL CLIMA 2030	6
III. UN NUEVO PROGRAMA AGRÍCOLA COMÚN (PAC)	7
NEW DEAL PARA LA EUROZONA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA UE	7
I. REFORMA DEL PRESUPUESTO DE LA UE	7
II. ELIMINAR LOS PARAÍOS FISCALES	8
III. ARREGLAR EL EURO	8
NEW DEAL PARA LOS DEUDORES Y EL SISTEMA FINANCIERO	9
I. SEGURIDAD DE VIVIENDA PARA TODAS LAS PERSONAS	9
II. DOMINAR LAS FINANZAS	9
II. COMPLETAR LA UNIÓN BANCARIA	10
NEW DEAL PARA LAS PERSONAS MIGRANTES, REFUGIADAS Y RECIÉN LLEGADAS	10
I. SISTEMA COMÚN EUROPEO DE ASILO	10
II. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN E INVERSIÓN	11
III. ACABAR CON LA EUROPA FORTALEZA	11
NEW DEAL PARA EL COMERCIO Y EL PAPEL DE EUROPA EN EL MUNDO	12
I. COMERCIO JUSTO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA	12
II. PACTO POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD	12
III. UN NUEVO BRETTON WOODS	13
NEW DEAL PARA LAS MUJERES	13
I. SALARIO IGUAL Y ESTÁNDAR DE PODER	13
II. CONVENCION SOBRE DERECHOS REPRODUCTIVOS	14
III. PONER FIN A LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN	14
NEW DEAL PARA LA SOBERANÍA TECNOLÓGICA	15
I. CONSTRUIR LOS BIENES COMUNES DIGITALES	15
II. GOBERNANZA OPEN SOURCE	15
III. FONDO EUROPEO DE INNOVACIÓN	16



#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

Introducción

- Primavera Europa fue formada para devolver la esperanza a Europa.
- Nuestro movimiento está unido tras una visión compartida de Europa como un terreno de democracia, sostenibilidad, prosperidad y solidaridad.
- Presentamos esta visión compartida como un New Deal para Europa.
- Este documento establece los principios fundamentales y las políticas clave del New Deal. Cada pilar del programa ofrece soluciones inmediatas a las crisis social, económica y ecológica de Europa.
- Juntos, los pilares forman una visión a largo plazo de un nuevo estilo de vida sostenible. El New Deal promueve un modelo de desarrollo que tiene en cuenta los grandes retos que tenemos por delante: desde la escasez de recursos naturales hasta la automatización del mercado laboral, a la destrucción medioambiental con sustancias químicas contaminantes. Primavera Europea está comprometida con establecer sistemas locales de producción y abastecimiento, y con preservar nuestro mundo natural, nuestro legado cultural, nuestro progreso social y nuestros servicios públicos.
- El New Deal proporciona una alternativa a la elección a que se enfrenta Europa – entre la apatía y la ira, entre la tecnocracia y la autocracia, entre quienes defienden la Unión Europea como es hoy y quienes quieren destruirla para siempre.
- Somos conscientes del desafío de implementar una agenda ambiciosa como la nuestra. Pero usaremos la oportunidad de la elección y nuestro mandato parlamentario – para inspirar a la ciudadanía de toda Europa a unirse a nuestra coalición por el cambio democrático. Solo cuando millones de ciudadanas y ciudadanos resistan juntos, la exigencia de cambio se hará irresistible.
- No hay tiempo que perder: ¡únete al movimiento por la Primavera Europea!



#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

New Deal para la Democracia

I. Una Constitución Democrática para Europa

1. Europa pertenece a su ciudadanía — y las instituciones de Europa deben ser guiadas por sus voces. La UE, que comenzó como un proyecto de paz y unidad, se ha convertido en un laberinto de instituciones donde los tecnócratas toman decisiones tras puertas cerradas. Debemos recuperarla.
2. Llamamos a la gente de Europa a desarrollar una **nueva constitución democrática**. Este proceso comienza con una **Asamblea Constituyente Europea** que Primavera Europea pondrá en marcha durante la campaña por las elecciones parlamentarias europeas en mayo de 2019. Viajaremos de ciudad en ciudad, de país en país, para preguntar a la ciudadanía qué desea de una nueva Constitución Europea.
3. Tras las elecciones parlamentarias de 2019, Primavera Europea convocará el primer **Referéndum Paneuropeo sobre su Constitución**, que preguntará a la ciudadanía: “¿Quieres una Asamblea Constituyente Europea, elegida por su ciudadanía, con el mandato de redactar una nueva Constitución Democrática Europea?” La Asamblea estará compuesta de la siguiente manera: un 25% será seleccionado al azar entre la totalidad de la ciudadanía europea; un 25% será elegido directamente por la ciudadanía mediante listas transnacionales; un 25% representará a los gobiernos de los Estados miembros, mientras que el 25% final representará a los territorios y municipios. Este sistema permitirá que todos los principales componentes de la sociedad europea sean representados y actúen como auténticos actores constituyentes. El resultado final será una constitución que consagre los derechos de la ciudadanía y establezca nuevas reglas para su control sobre el futuro de Europa.

II. Transparencia y Gobierno Abierto

1. La transparencia es el oxígeno de la democracia: el principio del autogobierno carece de sentido si la ciudadanía no puede ver cómo es gobernada. Hoy, muchas instituciones europeas permanecen cerradas al público. El Consejo Europeo actualmente viola las leyes de transparencia al prevenir que documentos internos lleguen a manos del público. Mientras, *lobbistas* con intereses especiales pretenden persuadir a los responsables de la toma de decisiones para que se opongan a los mejores intereses de la ciudadanía. Muchos gobiernos estatales no tienen obligación de informar con qué *lobbistas* se reúnen ni por qué causas abogan.
2. Llamamos a la **introducción inmediata de nuevas reformas de transparencia** en la toma de decisiones de la UE que hagan que quienes lideran Europa sean responsables por sus acuerdos con intereses especiales.
3. Introduciremos un **Registro Paneuropeo de Gobernanza** — un informe unificado y exhaustivo de la toma de decisiones institucional de la UE y los intereses especiales, disponible y accesible en formato digital. El Registro publicaría los intereses financieros de todos los diputados y diputadas del Parlamento Europeo, así como del personal funcionario de la UE y de sus socios. El Registro también mantendría una lista exhaustiva de *lobbistas*, sus intereses, sus interacciones con nuestros representantes políticos y las leyes por las que han hecho *lobbying* en esas conversaciones. Incrementaremos los poderes y recursos del Defensor/a del Pueblo de la Unión Europea para investigar cualquier negligencia o corrupción, por parte del funcionariado de la UE, la comunidad experta y los consejeros y consejeras, que resulte de la implementación del Registro.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

4. Finalmente, el Registro publicará toda la documentación de los procedimientos institucionales de la UE, incluyendo reuniones de los Comités Parlamentarios, documentos internos del Consejo, y sus fuentes. **Toda votación deberá ser pública**, y todas las opiniones expertas serán sometidas a escrutinio público.

III. Hacer Cumplir los Derechos Fundamentales

1. El Tratado de la Unión Europea declara el respeto hacia la dignidad humana, el Estado de derecho y los derechos democráticos de todas las personas — los ‘Criterios de Copenhague’. Aun así, en muchas partes de la Unión, hallamos violaciones sistemáticas de estos principios: la erosión de la sociedad civil, la corrupción de la independencia judicial y la eliminación del juego limpio en las elecciones.
2. Reforzaremos los tribunales constitucionales estatales al vincularlos a una **Comisión de Copenhague**, un organismo independiente que llevará a cabo investigaciones a Estados miembros de la UE sobre la base legal del Artículo 2 del Tratado de Lisboa, que garantiza que la UE sea una Unión de Valores Democráticos. La Comisión estará compuesta por representantes de los Tribunales Constitucionales y los Tribunales Supremos de la Unión, Defensores del Pueblo y elementos de la sociedad civil y movimientos por las libertades civiles. Esta recibirá peticiones de informes por parte de las instituciones europeas, pero también tendrá la autoridad de investigar violaciones de derechos democráticos y del Estado de derecho. Bajo la nueva constitución democrática europea, esta Comisión realizaría la función de un tribunal constitucional europeo y garante del Estado de derecho democrático en la Unión.
3. Pero la protección de los derechos democráticos requiere que la ciudadanía se empodere para luchar por sí misma. **Aboliremos el Artículo 51 de la Carta de Derechos Fundamentales**, que actualmente empodera a los gobiernos de los Estados miembros a ignorar la carta sin sanción alguna. Haremos que la carta sea vinculante para todos los Estados miembros y haremos que la ciudadanía pueda llevar a sus gobiernos ante el Tribunal Europeo de Justicia si estos no hacen cumplir sus derechos fundamentales.

New Deal para las Trabajadoras y Trabajadores

I. Garantía de Empleo

1. Todas las europeas y europeos merecen contribuir a su comunidad — sin miedo a caer en la pobreza. Por toda Europa, los trabajadores y trabajadoras continúan sufriendo de altos niveles de empleo involuntario: millones de jóvenes no pueden encontrar un empleo estable y bien remunerado; y millones de personas mayores han abandonado la fuerza laboral antes de tiempo. El resultado son altos niveles de migración económica involuntaria. La juventud europea está abandonando sus países de origen en masa en busca de expectativas económicas en otros lugares, dejando atrás a sus hogares, familias y comunidades.
2. Llamamos a todos los países europeos a un **acuerdo multilateral para financiar y garantizar empleos para toda persona europea** en su lugar de residencia. Dichos empleos serían creados por los Estados europeos o autoridades locales para garantizar que son **(a)** significativos y requeridos por la comunidad y **(b)** no sirven para evitar contratar a un trabajador o trabajadora con un contrato regular. Serían remunerados con un salario que alcance para ganarse la vida a escala del país. La Garantía de Empleo estaría estrechamente vinculada con el Programa de Inversión Verde, que proporcionará nuevas oportunidades por todo el continente para reconstruir la infraestructura de Europa y contribuir a proyectos de sostenibilidad basados en la comunidad.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

II. Pacto por las Trabajadoras Y Trabajadores de Europa

1. La UE garantizó a las personas trabajadoras el derecho al libre movimiento — pero les denegó el derecho a la igualdad salarial, condiciones laborales justas y un nivel de vida decente.
2. Propondremos un **Pacto por las Trabajadoras y Trabajadores Europeos para reforzar los derechos laborales** por toda Europa. Introduciremos nueva legislación europea sobre el salario mínimo que incluya criterios para la convergencia salarial en toda Europa, de especial aplicación a los Estados miembros donde no hay acuerdos colectivos, creando así un respaldo para que los ingresos laborales sean un salario que sirva para tener una vida digna. La legislación sobre salario mínimo requerirá transparencia salarial absoluta con tal de promover y garantizar la igualdad salarial por un trabajo igual. Y exigirá la armonización de las contribuciones sociales para las personas empleadas, con tal de hacer que el *dumping* social sea imposible entre países europeos.
3. Pero el aumento salarial no es suficiente — debemos establecer mejores condiciones laborales para todo el mundo. Propondremos la **generalización de una semana laboral de 35 horas máximo** y un mínimo de 35 días de vacaciones al año como estándar para toda la UE. Para luchar contra la explotación laboral, estableceremos la **Agencia de Inspección Laboral Paneuropea** para supervisar el cumplimiento de las leyes laborales por parte de los empleadores, desde la justicia salarial a la privacidad del trabajador o la protección frente al *mobbing* o acoso. Y para apoyar una mejor negociación colectiva, proponemos una **Comisión Trilateral Paneuropea** para unir a las trabajadoras y trabajadores sobrepasando las fronteras en un diálogo entre ellos, sus empleadores y la Agencia de Inspección. Lucharemos contra todas las formas de sufrimiento en el lugar de trabajo — incluyendo el agotamiento — al promover un programa de seguro sanitario armonizado que proporcione alivio a las trabajadoras y trabajadores afligidos.
4. Nuestro Pacto pretende no solo empujar desde abajo, sino también incrementar la igualdad por toda la economía. Organizaremos un proceso de negociación para reducir el rango de salarios dentro de las empresas y entre Estados, naciones y Europa. Limitaremos de manera estricta las primas corporativas y eliminar las opciones de acciones. Y mejoraremos y armonizaremos los criterios y el nivel de las ayudas al desempleo a nivel europeo, reforzando la capacidad de los Servicios Públicos de Empleo para apoyar a quienes busquen empleo para desarrollar aptitudes y encontrar un trabajo decente.

III. Dividendo Ciudadano Universal

1. Toda persona trabajadora debe **participar en la riqueza de Europa** — no solo una minoría privilegiada. Durante los últimos 50 años, ha crecido una división entre quienes poseen el capital y quienes no. El resultado es que, incluso aunque aumenta la productividad, la riqueza total en manos de la mitad más baja de la clase obrera está en declive. En su lugar, la riqueza de Europa se concentra en un pequeño grupo de superricos, y se transfiere de generación a generación. Más de la mitad de los multimillonarios de la Europa actual heredaron su fortuna de sus padres.
2. Promovemos un nuevo fondo que garantice un **Dividendo Ciudadano Universal (DCU)** que sea pagado a todo ciudadano europeo. El DCU se acumularía en un Fondo Ciudadano Europeo, que contenga **(i)** activos adquiridos por los bancos centrales, como parte de sus programas de expansión cuantitativa, **(ii)** un porcentaje de acciones del capital de cada oferta pública de venta (OPV), **(iii)** ingresos procedentes de los derechos de propiedad intelectual y otros monopolios del saber común. El DCU está completamente basado en la ciudadanía y garantiza la independencia de las prestaciones, seguro de paro y otras ayudas.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

New Deal para la Solidaridad

I. Programa de Solidaridad

1. Europa debe defender la solidaridad, apoyando a nuestros vecinos cercanos y por todo el continente. Las medidas de austeridad han conducido a millones de europeas y europeos a la pobreza y la migración involuntaria. Nuestra Unión no puede sobrevivir si no abordamos estas necesidades urgentes y les proporcionamos acceso a los bienes más básicos.
2. Creemos que la Unión Europea debe revisar sus valores fundamentales — reemplazando el principio de libre competencia con el principio de solidaridad. Para actuar sobre este principio, proponemos un **Programa Paneuropeo de Solidaridad que garantizará el acceso** a los bienes básicos para toda persona residente en Europa:
(i) agua, **(ii)** comida, **(iii)** vivienda y **(iv)** energía. El programa financiará una gran iniciativa antipobreza para poner fin a la inseguridad alimentaria en Europa. Y también dedicará mayor financiación para la construcción de nueva vivienda social, que ofrecerá seguridad de permanencia y protección frente a dormir en la calle.
3. Una Europa Solidaria necesita proteger primero y sobre todo a nuestros menores. Primavera Europea introducirá un nuevo **Plan Europeo para Erradicar la Pobreza Infantil** que incrementará las inversiones en sanidad pública para proteger a las niñas y niños vulnerables y mejorar su acceso a la sanidad y la educación.

II. Estándar Europeo de Salud

1. En la UE hay desigualdades chocantes en materia de sanidad, especialmente entre “la vieja” y “la nueva” UE. Se visibilizan no solo en la esperanza de vida, sino también en la esperanza de una vida saludable. Debemos crear herramientas para la convergencia de la calidad de vida, empezando por la sanidad.
2. Proponemos establecer un **Estándar Europeo de Salud**. Los estándares se centrarán en la inversión sanitaria en los Estados miembros, sus recursos (número de enfermeros/as, doctores/as, hospitales *per capita*) y calidad de servicio. Dedicaremos fondos del presupuesto de la UE para apoyar a países a los que les cueste alcanzar estos estándares.
3. También reformaremos el sector farmacéutico. La actual legislación sobre patentes beneficia a las corporaciones en vez de a las personas. Solo permitiremos patentes de métodos de producción, no de substancias. En lugar de financiar tan solo las etapas iniciales de la I+D, la UE se involucrará en el proceso completo, incluyendo la implementación. Las patentes entonces acabarán en el Fondo Ciudadano Europeo.
4. En tercer lugar, crearemos el **Centro Europeo de Control de Enfermedades**, centrado en luchar contra enfermedades para las cuales haya vacunas, así como en mejorar la preparación ante nuevas enfermedades que aparecerán en el curso del cambio climático.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

III. Estados Generales de la Educación

1. Creemos que la educación debe ser universal, pública y libre de las restricciones de los intereses capitalistas. Lucharemos por un sistema educativo multidimensional — reforzando la conciencia de nuestra ciudadanía europea y dando apoyo al profesorado para diseñar sus propios programas educativos a nivel local.
2. Desde la Estrategia de Lisboa de 2000 a la Comunicación sobre un Nuevo Concepto de Educación de 2012 al actual Educación y Formación 2020, la educación europea se ha orientado cada vez más hacia la empleabilidad, la productividad y la competitividad. Pese a la autonomía constitucional del sector educativo, el profesorado raramente se ve involucrado en el desarrollo de políticas educativas. En vez de eso, son organizaciones como la OCDE y la UE las que informan sobre nuestra política educativa, diseñando el sistema para que apoye el principio de competición.
3. Creemos que la **educación es un bien común** que toda la ciudadanía debería tener el poder de moldear. Las escuelas jugarían un papel en el centro de un complejo tejido social, compuesto por bibliotecas y centros culturales y deportivos. Este complejo tejido social tendría como fin último el desarrollo de una ciudadanía europea intercultural con conciencia sobre sus identidades múltiples — local, regional, nacional, europea, global — y la capacidad de protegerlas.
4. Iniciaremos los **Estados Generales de la Educación** por toda Europa, involucrando al profesorado, la comunidad estudiantil, las familias, la comunidad educativa y personal especialista en el diseño de un nuevo sistema educativo. Los Estados Generales de la Educación establecerán una educación multidimensional, en la que determinadas cuestiones y métodos permanezcan europeos, otros centrados a nivel nacional y otros a nivel regional, con el fin de garantizar la soberanía de poblaciones específicas en cada área. Involucraremos a las autoridades regionales y municipales en la transferencia de fondos europeos a las escuelas para garantizar la financiación de programas centrados en la perspectiva local y una interacción sólida de la escuela con otras instituciones culturales locales. Para reducir la fuga de cerebros, apoyaremos las inversiones en universidades que acepten la Carta de la UE, orientada a regiones afligidas, en particular.

New Deal para la Naturaleza, el Clima y la Transición Ecológica Europea

I. Programa de Inversión Verde

1. Transformaremos la economía europea para desarrollar una prosperidad verde y compartida. Hoy, no estamos preparados para un clima cambiante. Muchos municipios carecen de los recursos para adaptarse a fuentes de energía más sostenibles. Otros carecen de la capacidad de proteger a la ciudadanía de las catástrofes medioambientales. Esto no es solo un peligro para la ciudadanía europea. También es una oportunidad perdida para reconstruir la infraestructura del continente y consagrar la sostenibilidad en el proceso.
2. Promovemos un **Programa de recuperación encabezado por la Inversión Verde** de 500 mil millones de euros que sean invertidos anualmente en un programa de Energía, Transporte y Transición Verde (ETTV). El ETTV será financiado íntegramente mediante bonos de inversión verde emitidos por las instituciones bancarias de inversión pública de Europa, y respaldados por una alianza de los Bancos Centrales de Europa, que permanecerán preparados para intervenir en los mercados secundarios de bonos en el caso de que el interés de los bonos de inversión Verde empiece a subir. Una nueva **Organización por la Transición Verde Europea (OTVE)** consultará a las comunidades locales, las ciudades y los municipios para desarrollar y gestionar obras y proyectos paneuropeos necesarios para el programa ETTV.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

3. Mediante el ETTV, introduciremos un **Plan Europeo contra Seísmos** para proteger a la ciudadanía y a sus comunidades ante el daño de los terremotos. El nuevo plan dedicará fondos a **(i)** la clasificación de riesgo sísmico y la creación de un mapa de riesgos abierto al público, **(ii)** la renovación de edificios con altos niveles de vulnerabilidad y **(iii)** la nueva construcción de edificios públicos que cumplan con estándares contra seísmos.

II. Pacto por el Clima

1. La Unión Europea debe moverse más rápido con tal de **cumplir con el Acuerdo del Clima de París** y proteger el planeta de un cambio climático descontrolado. Para llegar ahí, debemos prepararnos para implementar todas las medidas necesarias para limitar el aumento de la temperatura global, en este siglo, a no más de 1,5º por encima de los niveles preindustriales.
2. Con este propósito, adoptaremos unos objetivos europeos climáticos y energéticos más ambiciosos con tal de lograr, hacia 2030, una **reducción del 65% de emisiones de gases de efecto invernadero**, la adopción del 45% de energía obtenido de fuentes de energía renovables y ahorrar el 40% del uso de energía.
3. Pediremos que la Unión Europea **elimine gradualmente subvenciones que dañen al medioambiente y al clima** desde los Estados miembros de la UE a la propia UE. Hoy, 11 países y la UE dedican subvenciones al petróleo, el carbón y el gas con al menos 112 mil millones de euros al año. Proponemos desarrollar nuevos procedimientos que permitan que se revise regularmente el presupuesto europeo respecto a su contribución hacia el logro de nuestras metas climáticas y medioambientales y el cumplimiento de sus líneas de gasto con la sostenibilidad, mediante herramientas participativas, fuertes mecanismos de rendición de cuentas y otras opciones disponibles. Se prestará especial atención a regiones dependientes del carbón para garantizar que hay nuevos empleos en industrias verdes por cada una que se quede atrás en industrias dependientes del fuel.
4. Pediremos un **impuesto paneuropeo sobre el carbono**. Proponemos un precio progresivo del carbono basado en el nivel de desarrollo y emisiones de cada país. Con más precisión, proponemos un precio de referencia del carbono basado en el IDH (Índice de Desarrollo Humano) y la cantidad de emisiones consumadas de CO₂. Por un nivel determinado de IDH, los países pagarán un precio del carbono basado en un precio de referencia establecido por una organización multilateral paneuropea. Establecer dicho precio del carbono seguiría la línea del principio de la Convención del Clima de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”.

III. Un Nuevo Programa Agrícola Común (PAC)

1. Creemos que la ciudadanía europea merece una nueva y mejorada Política Agrícola Común (PAC), dando el mejor uso posible de lo que es aún la mayor porción del Presupuesto de la Unión Europea mientras se sigue trabajando por minimizar las subvenciones globales.
2. Con tal de desplegar una PAC realmente beneficiosa, pretendemos reformar cada pilar para conseguir no solo seguridad alimentaria, sino mejoras medioambientales al alinearla con otras políticas medioambientales, especialmente las Directivas de Aves y de Hábitats, la Directiva Marco del Agua, la Directiva de Nitratos, la Directiva sobre Pesticidas, la Directiva sobre Reducción de Emisiones y la Estrategia Marina.
3. Entendemos que una **Europa biodiversa es una Europa más resistente y resiliente**. Nuestra misión no es solo salvar la biodiversidad de Europa de su actual tendencia en declive, sino celebrar el valor intrínseco de la vida y expresar solidaridad intergeneracional al ofrecer oportunidades a las generaciones futuras. Con tal de honrar esta visión, nos comprometemos a incrementar la contribución europea hacia el mantenimiento y la restauración de la naturaleza y la biodiversidad dentro de la red de áreas protegidas Natura 2000, los territorios de Alto Valor Natural y todos los corredores ecológicos y zonas de amortiguamiento necesarias.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

4. **Redirigiremos la financiación agrícola de la PAC** hacia prácticas agrícolas ecológicas y medioambientalmente sostenibles antes de 2025, también al usar la financiación de la PAC para apoyar el cambio de la agricultura animal intensiva a gran escala hacia agricultura de vegetales y conservación de la naturaleza.

New Deal para la Eurozona y las Finanzas Públicas de la UE

I. Reforma del Presupuesto de la UE

1. La ciudadanía merece una voz democrática en la distribución de los fondos de la UE. El Presupuesto de la UE no es solo extremadamente importante en fomentar el desarrollo económico. También habilita a las comunidades a iniciar proyectos que son adecuados a sus necesidades y aspiraciones. Estos fondos deben ser sabios y justamente asignados.
2. Pedimos un presupuesto de la UE reformado que devuelva un **mayor control democrático** al nivel local. Lucharemos para que la ciudadanía exprese sus preferencias acerca del gasto de la UE en las urnas a las elecciones parlamentarias europeas. Y abriremos la puerta a la ciudadanía para que participe en la fase de proyecto piloto del procedimiento presupuestario del Parlamento Europeo.
3. Pero el presupuesto también debe ser expandido. Introduciremos **nuevos instrumentos de finanzas públicas** para aumentar el presupuesto de la UE más allá de sus restricciones actuales. Pediremos un cambio en los tratados para librarnos de la camisa de fuerza creada por el llamado Pacto de estabilidad y crecimiento, el Paquete de seis medidas (o "Sixpack") y el Pacto fiscal europeo. Al establecer alianzas con gobiernos estatales, autoridades locales y la ciudadanía por toda Europa, impulsaremos el **fin de las fuertes restricciones** sobre el gasto de la UE.
4. En su lugar, proponemos un **nuevo presupuesto de la UE** que servirá para financiar los programas urgentes que presentamos en este New Deal — para combatir la pobreza, para desarrollar la prosperidad verde y para respaldar a los municipios para que integren a las personas recién llegadas. El nuevo presupuesto vinculará sus compromisos de gasto con los propios recursos de la UE: desarrollaremos nuevas vías para aumentar el rendimiento de este ambicioso presupuesto de la UE. Estas incluyen un impuesto sobre el carbono que frenará el cambio climático, un impuesto sobre transacciones financieras, la congelación de las transacciones a beneficiarios no identificados o no declarados, la introducción del principio de que los europeos paguen sus impuestos en sus Estados miembros y la formación de nuevos Eurobonos para financiar nuevos proyectos de infraestructuras. Precisaremos el alcance real de la financiación del presupuesto de la UE durante los próximos meses.

II. Eliminar los Paraísos Fiscales

1. Exigimos **justicia fiscal**. El sistema impositivo actual es altamente desigual. Las personas más pobres de Europa pagan sus impuestos mientras la élite rica y sus corporaciones multinacionales evaden sus cargas fiscales y esconden su dinero de las autoridades europeas. La Comisión Europea estima que cada año se pierde un billón de euros debido a la evasión fiscal. Y estas estimaciones fallan en contemplar el arbitraje intraeuropeo, puesto que las corporaciones transnacionales huyen a jurisdicciones de bajos impuestos sin sanción alguna.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

2. Nuestro New Deal para Europa **prohibirá los paraísos fiscales dentro de la UE** — incluyendo la revocación de las leyes que permiten la evasión en Luxemburgo, los Países Bajos, Irlanda y en cualquier otro lugar. Limpiaremos el sector bancario europeo, con una única y clara regla: los bancos que no revelen lo que hacen en los paraísos fiscales no pueden operar y no tienen acceso a las líneas de crédito del BCE. Siguiendo las propuestas del Comité CRIM del Parlamento Europeo, Primavera Europa hará propuestas para enmendar cualquier legislación que requiera total transparencia a las instituciones financieras a la hora de proporcionar toda la información sobre sus actividades a autoridades de supervisión *offshore*.
3. Con ese fin, **haremos una lista negra de todos los paraísos fiscales de fuera de la UE** identificados con evasión fiscal en serie. Y estableceremos un nuevo Tribunal de Justicia Económica para investigar y perseguir a corporaciones europeas e individuos con cuentas en paraísos fiscales de la lista negra, con la autoridad de revocar sus derechos de propiedad si son pillados *in fraganti*.

III. Arreglar el Euro

1. Con tal de salvar Europa, debemos arreglar el euro. Dichas reformas son necesarias no solo para reparar las economías quebradas de los países de la Eurozona, sino también para reequilibrar la economía del continente europeo en conjunto. Nuestro New Deal ofrece un plan para un marco monetario común e integrado que funcione para todos los países europeos — y que restaure el control democrático sobre la política económica.
2. Promovemos el desarrollo de una **Plataforma Pública de Pagos Digitales (PPPD)** en todo país europeo. La PPPD crea una cuenta de reserva para todo contribuyente. A cada contribuyente se le proporciona un PIN que le permite transferir crédito desde su cuenta de reserva al Estado — como forma de pago de impuestos — o a la cuenta de cualquier otro contribuyente. De este modo, la PPPD da la capacidad a los gobiernos estatales de una mayor soberanía fiscal contra el Tratado de Estabilidad Fiscal.
3. Adicionalmente, llamamos a una **Unión Europea de Compensación (UEC)**, basada en una unidad contable común digital, en la que todo el comercio y flujos de capital intraeuropeos sean denominados sobre la base de un registro distribuido digital y transparente que **(a)** ponga impuestos, en nombre de la UE, sobre déficits y superávits de forma simétrica, y **(b)** use estos fondos para inversiones adicionales en regiones donde la inversión esté por debajo de la media.
4. Finalmente, llamamos a una **conversión limitada de deuda pública**, mediante la cual la Deuda Acorde a Maastricht de los Estados miembros es respaldada por bonos del BCE que, a su vez, son respaldados por el Estado miembro. Para proteger al BCE de pérdidas, (A) esta nueva obligación de los Estados miembros al BCE recibe prioridad sobre sus otras obligaciones, y (B) el BCE está asegurado además por el MEDE.

New Deal para los Deudores y el Sistema Financiero

I. Seguridad de Vivienda para Todas las Personas

1. Una vivienda decente es un derecho humano — aun así, millones de familias en Europa se encuentran en riesgo de desahucio. Solo en España, más de 600.000 familias se han enfrentado a una ejecución fiscal desde el comienzo de la crisis financiera. Pero incluso en países menos afectados por el crack, los desahucios están llegando a cifras récord, mientras los arrendadores privados expulsan a sus inquilinos en busca de mayores beneficios.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

2. Llamamos a **todos los países europeos a alcanzar un acuerdo multilateral sobre seguridad de vivienda**. Mediante nuestro Programa de Solidaridad, financiaremos y garantizaremos una vivienda decente para cada europeo en su país de origen, restaurando el modelo de vivienda social que ha desaparecido en el curso del último medio siglo.
3. La Seguridad de Vivienda para Todas las Personas también introducirá una **moratoria sobre desahucios causados por la deuda**, ofreciendo a los titulares la oportunidad de permanecer en sus hogares con un alquiler justo enviado por juntas de las comunidades locales. Esta moratoria animaría a los prestamistas a renegociar hipotecas en vez de a la ejecución hipotecaria, estabilizando a comunidades devastadas por el infortunio y el desplazamiento.

II. Dominar las Finanzas

1. La crisis de la Eurozona ha revelado la podrida arquitectura del sector bancario europeo. Los bancos cayeron en quiebra, a los contribuyentes se les pasó la factura y — para gestionar la crisis subsiguiente — se introdujeron nuevas instituciones que ni fueron democráticamente elegidas ni democráticamente gestionadas.
2. Ha llegado la hora de abordar los problemas intervencionalizados de la deuda excesiva, el crecimiento económico anémico y la fragilidad institucional del euro. Proponemos la creación de un **Tesoro Europeo** que complementarí­a al Banco Central Europeo y ofrecería un efecto estabilizador en tiempos de crisis. También movilizaremos el Fondo Europeo de Inversión, cuya carta le permite explícitamente recaudar fondos de los mercados de divisa con propósitos de educación, sanidad y renovación urbana. Y al BCE le proponemos que la “vieja deuda” sea refinanciada a tipos cercanos al cero por ciento. El BCE debe cumplir su promesa de poner fin a la crisis de deuda pública.
3. Las instituciones financieras de Europa deben pertenecer a su gente. Lucharemos por un **Mecanismo Europeo de Estabilidad que esté contemplado bajo jurisdicción de la UE**, ya sea mediante cambios en los Tratados o mediante legislación secundaria. Los objetivos de esta transición incluyen: **(i)** garantizar el total cumplimiento de la legislación de la Unión, **(ii)** reforzar el papel del Parlamento Europeo, y por tanto reforzar el rendimiento de cuentas democrático del MEDE, **(iii)** emancipar el MEDE de cualquier posibilidad de veto espurio, reforzando su independencia operativa, **(iv)** acelerar su capacidad de actuar de manera oportuna y decisiva en la lucha contra cualquier factor de inestabilidad económica, y **(v)** desarrollar una alternativa creíble y responsable al FMI a nivel europeo.
4. Finalmente, llamamos a un **Nuevo Marco Macropudencial** para reducir el riesgo y animar a la inversión entre los bancos europeos, con dos reglas que sean introducidas de manera inmediata. La primera es que las tasas de capital para los bancos europeos no serán inferiores al 15% de los activos. La segunda es que los activos de ningún banco deben exceder el 20% de la renta nacional en el que estén domiciliados.

III. Completar la Unión Bancaria

1. Los bancos deberían servir al pueblo europeo — no al revés. Europa, hoy, está llena de bancos zombi, cuyos malos hábitos condujeron al continente europeo a una crisis, pero nunca pagaron el precio. Son zombis no solo porque sus hojas de balance están llenas de activos morosos, sino también porque sus modelos de negocio no ofrecen vida a la economía europea. Debemos recuperar estos bancos con tal de asegurar que sirven a su función principal: hacer que la economía de Europa sea más fuerte, gestionar mejor sus riesgos y apoyar a la gente de Europa para que construyan su futuro.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

2. Completaremos la unión bancaria al dirigir a los bancos fallidos de Europa, uno por uno, al Mecanismo Europeo de Estabilidad. El MEDE, y no el gobierno estatal, reestructurará, recapitalizará y resolverá los bancos fallidos. Nuestra propuesta es que un banco fallido debería ser retirado de su jurisdicción estatal y desplazado a una nueva jurisdicción especializada de la Eurozona. El BCE nombra una nueva junta directiva con vistas a resolver o recapitalizar al banco. En el último caso, el MEDE proporciona el capital y participaciones equivalentes a la inyección de capital necesaria que pasará al MEDE. La reestructuración del banco puede conllevar una fusión, una reducción o incluso una resolución total del banco, bajo el entendimiento de que se tomarán medidas para evitar, por encima de todo, una reducción de los depósitos. Una vez que el banco haya sido reestructurado y recapitalizado, el MEDE venderá sus participaciones y recuperará sus costes.

New Deal para las Personas Migrantes, Refugiadas y Recién Llegadas

I. Sistema Común Europeo de Asilo

1. Nuestro New Deal pretende crear una sociedad global más justa, con menos conflictos, menos desigualdad y menos causas de migración involuntaria. Pero también debemos estar preparados para dar la bienvenida a las personas recién llegadas a Europa, apoyar su transición a nuestras sociedades y construir un nuevo futuro juntos.
2. Este proceso comienza con medidas de emergencia para abordar la crisis humanitaria de Europa. Más de 500.000 migrantes llegaron a Europa a través del Mediterráneo durante los últimos dos años — uno de cada cuatro son niños. Debemos unirnos para formular una respuesta paneuropea efectiva.
3. Promovemos la creación de un **Sistema Paneuropeo Común de Asilo** con respeto total al TFUE, la carta de derechos fundamentales, la Convención de Ginebra y otras obligaciones legales internacionales. El sistema requerirá que toda Europa respete el derecho internacionalmente protegido de **no devolución**, que prohíbe que Europa devuelva a quienes busquen refugio a un país en el que podrían encontrarse en peligro de persecución.
4. En su lugar, los países europeos **facilitarán el reconocimiento mutuo** de las decisiones de asilo y la transferencia veloz de los estatus de protección para que las personas refugiadas y quienes busquen asilo se pueden asentar allí donde tengan mejores expectativas de empleo, vínculos familiares más fuertes o mejores habilidades lingüísticas. Llamamos a la implementación del Programa Conjunto de Reasentamiento de Refugiados de la UE, que proporciona apoyo a los Estados miembros que se presentan voluntarios para acoger a refugiados.
5. Los centros de detención deben ser cerrados. Las instalaciones de recepción deben ser mejoradas. Y las autoridades deben garantizar el acceso a los cuidados físicos y mentales para todas las personas recién llegadas — con financiación de la UE condicionada al cumplimiento.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

II. Programa de Integración e Inversión

1. Nuestro desafío no es solo acoger a las personas recién llegadas — sino también establecer vínculos con comunidades por toda Europa. Creemos que debemos considerar los derechos y necesidades de las comunidades de acogida tanto como los de los migrantes. Ningún procedimiento de inclusión o integración es posible de otra manera. La integración es un proceso a dos bandos.
2. Introduciremos un nuevo **Programa de Integración e Inversión** que destine financiación de la UE a municipios que acojan a personas recién llegadas en sus comunidades. Nuevos fondos serán reservados para programas que apoyen **(i)** la integración económica en las economías locales, **(ii)** la celebración de la cultura, de todos los miembros de la comunidad, y **(iii)** proyectos mixtos de viviendas sociales que ayuden a tender puentes entre nuevas y antiguas comunidades.
3. También lucharemos para incluir a las personas recién llegadas en las políticas de la UE en sus actuales lugares de residencia. Pese al hecho de que millones de migrantes, refugiados y recién llegados a la UE paguen impuestos, no disfrutan de los plenos derechos de su residencia. Son excluidos de decisiones políticas que determinarán sus futuros de formas fundamentales. Lucharemos porque todas las personas recién llegadas disfruten de **plenos derechos de voto** tras un periodo mínimo de residencia, incluyendo un derecho de voto en elecciones estatales y referéndums, así como derecho a presentarse a elecciones.

III. Acabar con la Europa Fortaleza

1. Mientras se promueve la intervención contra regímenes autoritarios, muchos Estados miembros continúan llegando a acuerdos furtivos con déspotas para mantener a quienes busquen refugio fuera de Europa. Debemos crear nuevas vías para la migración legal y debemos poner fin a la exportación de controles de migración.
2. Lucharemos para **permitir visados Schengen a quienes busquen empleo** que sean concedidas por consulados de la UE por todo el mundo, creando vías seguras, legales y abiertas para que las personas recién llegadas busquen oportunidades en Europa. También apoyaremos la creación de un **Pasaporte Humanitario Internacional** para las categorías más vulnerables de refugiados.
3. Al mismo tiempo, pedimos la **terminación del Acuerdo sobre Refugiados entre la UE y Turquía** que ha devuelto a quienes buscan asilo al peligro del que huyeron de sus países. También pediremos el fin de los acuerdos con las autoridades y milicias locales libias, y la terminación de los acuerdos para el entrenamiento y equipamiento de los guardacostas libios. Lo mismo debe aplicarse a los acuerdos furtivos con los gobiernos corruptos y autoritarios de Chad y Níger.
4. Pedimos el establecimiento de una **Operación Europea de Busca y Rescate (OEBR)** dirigida a salvar, acoger e introducir migrantes a Europa. Con la OEBR, pedimos la suspensión inmediata de cualquier externalización de las fronteras y controles migratorios de la UE, en cumplimiento de su responsabilidad para permitir que todas las personas soliciten protección en territorio europeo. Aumentaremos la cooperación con, y la financiación de, Organizaciones Internacionales que trabajan con refugiados (ACNUR) y migrantes (OIM), mientras pedimos mayor rendición de cuentas y la realización de supervisiones más fuertes sobre la implementación de sus principios en sus actividades. Apoyaremos a organizaciones de la sociedad civil que trabajan con migrantes y potenciales migrantes en sus países de origen y en países de tránsito.

New Deal para el Comercio y el Papel de Europa en el Mundo

I. Comercio Justo y Cooperación Económica

1. La política comercial en Europa ignora la voluntad democrática de los europeos y menoscaba la solidaridad con los trabajadores de todo el mundo. Mecanismos como el Arbitraje de Diferencias Inversor-Estado (conocido por sus siglas en inglés como ISDS) — que permiten a los inversores denunciar a gobiernos por beneficios perdidos — son injustos. El TTIP, CETA, JEFTA y otros acuerdos similares fracasan en cumplir los estándares democráticos más elementales.
2. Creemos en un sistema mejor: donde los acuerdos internacionales de comercio fomenten la prosperidad mientras se mejora la solidaridad de las trabajadoras y trabajadores superando fronteras. Como Primavera Europea, nos coordinaremos con partidos y movimientos afines para involucrar a la ciudadanía dentro y fuera de Europa sobre cómo movilizar mejor la interdependencia económica.
3. El comercio justo debe convertirse en la base de nuestra política comercial, en oposición al libre comercio. Durante cualquier negociación de acuerdos comerciales, Primavera Europea **defenderá los estándares más altos** para proteger el medioambiente, los derechos humanos, la salud pública, los derechos laborales, los servicios públicos, el bienestar animal y los derechos de los consumidores, mientras permitiríamos menores estándares sobre propiedad intelectual, si fuera de utilidad. También defenderemos que los aranceles entre la Unión Europea y otros socios eviten el *dumping* social y medioambiental en los procesos de producción de productos de importación e incorporen cualquier impacto medioambiental asociado con el transporte.
4. Además, Primavera Europea rechaza todos los mecanismos que persiguen crear y mantener una justicia separada para las corporaciones multinacionales. Pondremos **fin a los privilegios especiales para las corporaciones transnacionales** mediante cualquier tipo de mecanismos de Arbitraje de Diferencias Inversor-Estado (ISDS) o similares, incluyendo el Sistema de Tribunal de Inversiones, al detener la expansión del sistema mediante nuevos acuerdos y al existir o poner fin a tratados existentes que los incluyen. También rechazaremos cualquier intento de crear un Tribunal Multilateral de Inversiones. En su lugar, aseguraremos total libertad regulatoria para las políticas medioambientales y sociales sin la amenaza de litigación de inversiones internacionales.

II. Pacto por la Paz y la Estabilidad

1. Europa debe redescubrir sus principios de paz y solidaridad. En muchas regiones, hoy en día, la democracia está en retroceso: líderes autoritarios están poniendo restricciones a los derechos civiles y en debilitar las elecciones. En muchos otros, el conflicto armado continúa propagándose: millones de personas carecen del acceso a la seguridad más básica — por no hablar de la comida, la vivienda y una salud adecuada. Europa debe renovar su compromiso con el apoyo a las poblaciones vulnerables por todo el mundo — mientras se emprenden acciones para poner fin al conflicto armado y conseguir una paz duradera.
2. **Pondremos fin inmediatamente a la venta de armas y productos de doble uso** a Estados rebeldes, enmendando los criterios de explotación-licencia teniendo en cuenta sus violaciones a los derechos humanos e introduciendo nuevos protocolos de transparencia a nivel global. Rechazaremos soluciones militaristas a conflictos que merezcan diplomacia. Y responsabilizaremos a las corporaciones transnacionales que contribuyan a violaciones a los derechos humanos, apoyando el Tratado Vinculante sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos de la ONU. Llamamos a la ONU a que impulse un mecanismo aplicable que permita a las personas afectadas reclamar justicia contra abusos contra los derechos humanos y la destrucción medioambiental por dichas corporaciones, no solo en su país sino en todos los Estados que tenga jurisdicción sobre la corporación interesada.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

3. La UE debe tomar responsabilidad particular sobre su vecindario. Queremos extender **la cooperación regional dentro de los Programas de Colaboración de la UE**. Pediremos nuevos criterios de adhesión a la UE que incluyan factores sociales, como: nivel de seguridad social de las ciudadanas y ciudadanos, luchar contra las desigualdades y la dignificación de las condiciones laborales. La solidaridad dentro de la UE requiere que la protejamos contra la explotación, la evasión fiscal y todo tipo de *dumping*.

III. Un Nuevo Bretton Woods

1. Las instituciones económicas internacionales deberían estar diseñadas para aumentar el crecimiento equitativo y disminuir el riesgo de crisis. Una década después del crack financiero de 2008, la economía global continúa sufriendo — con Estados deudores que luchan por recuperarse y reequilibrar sus déficits comerciales. Pedimos un nuevo sistema Bretton Woods — basado en la conferencia de 1944 que estableció el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Nuestra meta es hacer efectivo el potencial de estas instituciones para construir una economía global mejor.
2. Con este propósito, nos vincularemos con movimientos progresistas de todo el mundo para introducir una **Unión Internacional de Compensación (UIC)** que ayude a reequilibrar la economía global mediante la distribución de una divisa digital común para los países deudores. El Fondo Monetario Internacional administraría el UIC, y garantizaría que las normas de la Unión fueran justas, multilaterales y democráticas — a diferencia de la Eurozona. Tenemos una infraestructura increíble de instituciones económicas internacionales a nuestra disposición — ¡es hora de usarlas con buenos fines!
3. En reconocimiento de que el cambio solo vendrá cuando la ciudadanía se organice para exigirlo, Primavera Europea se compromete a dedicar tiempo y recursos de sus representantes electos y su personal para fomentar el surgimiento de un movimiento por la justicia global y facilitar todos los esfuerzos dirigidos a la coordinación de la ciudadanía, movimientos sociales y la sociedad civil.

Un New Deal para las Mujeres

I. Salario Igual y Estándar de Poder

1. Trabajo igual por salario igual: este es un derecho fundamental. En Europa, a día de hoy, las mujeres se enfrentan a una discriminación sistemática en el mercado laboral. A las mujeres se les paga una media de un 16% menos que a sus compañeros hombres — el equivalente a dos meses completos de trabajo no remunerado cada año. Y también son ignoradas para promoción en base al estigma duradero de la maternidad en el lugar de trabajo.
2. Lucharemos por una solución europea a la discriminación basada en el género en el lugar de trabajo. Promovemos un **Estándar Paneuropeo de Salario Igual (EPSI)** que acabe con la brecha salarial por género en todos los Estados miembros. El EPSI previene que todos los empleadores pregunten o se informen sobre ingresos anteriores como base para negociaciones salariales, forzando así a todos los empleadores a basar la remuneración en las cualificaciones. El EPSI también fuerza a todos los empleadores a **publicar sus remuneraciones salariales internas** para incrementar la transparencia. Todas las personas empleadas tendrán permitido solicitar discrepancias salariales entre compañeras, y todos los empleadores deberán responder con el razonamiento detallado acerca de las brechas salariales restantes.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

3. También lucharemos por la paridad de género en nuestras políticas. Proponemos la introducción de una **cláusula europea de paridad de género** que garantice una representación igual y justa de mujeres y hombres en todas las presidencias y juntas de la Unión Europea. La propuesta también estipulará nuevos umbrales para las candidaturas electorales de partidos políticos en el Parlamento Europeo. Solo una división igual de poder puede proteger verdaderamente los derechos de las mujeres.

II. Convención sobre Derechos Reproductivos

1. Exigimos los derechos de las mujeres sobre sus propios cuerpos. En toda Europa, las mujeres se están manifestando por sus derechos reproductivos, que se encuentran bajo ataque de la derecha reaccionaria y religiosa. Creemos que la opresión de las mujeres en un Estado miembro es una amenaza a la seguridad de las mujeres en todos ellos.
2. Llamamos a una Convención Paneuropea sobre Derechos Reproductivos, que una a los Estados miembros para formular una solución europea al **acceso desigual a la autonomía reproductiva** y a la salud sexual. La solución debe proporcionar una política europea dirigida a **sancionar a Estados miembros** por la erosión de la seguridad de las mujeres.
3. En la Convención, llamaremos a un abanico de reformas inmediatas para promover los derechos reproductivos de las mujeres. Exigimos **control libre de la natalidad** y acceso fácil a la contracepción, y la píldora del día después debería estar disponible en farmacias sin prescripción. Los productos de higiene como tampones, toallitas sanitarias, así como copas menstruales deberían tener precios razonables y ser distribuidos gratuitamente en lugares como escuelas, universidades, lugares de trabajo y todo tipo de espacios públicos de modo que sean fácilmente accesibles para las mujeres.
4. Todas las mujeres en Europa deberían tener acceso y libre información sobre **aborto legal y seguro**, con una protección máxima del derecho de la mujer a una decisión independiente y con totales cuidados médicos, psicológicos y sociales. Las mujeres embarazadas deben tener acceso al cuidado prenatal mediante pruebas prenatales gratuitas, cuidados de partería gratuitos, cursos gratuitos o subvencionados con tal de ayudarlas a preparar para el parto. Las mujeres que tengan trabajos agotadores o exigentes o trabajos que puedan causar muerte fetal o nacimiento prematuro deben tener derecho a unas vacaciones totalmente remuneradas durante el embarazo.
5. Estos derechos se extienden a la maternidad y paternidad. Los progenitores deben tener derecho a 480 días de baja por maternidad y paternidad, de los cuales durante 390 días los progenitores tienen derecho a un mínimo del 80% de su salario normal. Los progenitores que no estén empleados también deberían tener derecho a una baja por maternidad y paternidad. Los 480 días deben estar divididos igualmente entre los progenitores. Fuera de los 480 días remunerados, los progenitores deben tener el derecho legal a reducir sus horarios de trabajo normales hasta un 25% hasta que la niña o niño cumpla ocho.

III. Poner Fin a la Violencia y la Discriminación

1. Las desventajas de las mujeres no son solo económicas. En toda Europa, las mujeres continúan enfrentándose a la violencia física y sexual — en la oficina, en la calle y dentro del hogar. El derecho de la mujer a la seguridad sigue siendo inseguro. Una de cada cuatro mujeres ha experimentado violencia física o sexual al menos una vez en sus vidas.
2. Creemos en una solución europea a la crisis de la violencia doméstica. Lucharemos para **proteger y extender la Convención de Estambul**, convocando a todos los Estados europeos restantes a ratificar protecciones contra la explotación de género. Y convocaremos a todos los Estados miembros a implementar protecciones especiales para las mujeres migrantes y refugiadas que permanezcan en alto riesgo. Todas las instalaciones patrocinadas por la UE para solicitantes de asilo deben proporcionar a las mujeres sus propias instalaciones y garantizar la protección del acoso y la agresión sexual. Y consideraremos la explotación basada en el género como base para el estatus de refugiada.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

3. Exigimos que las **parejas del mismo sexo puedan casarse** y disfrutar de privilegios iguales que las parejas del mismo sexo. El acceso a todos los procedimientos de tránsito (p. ej. cambio de documentos) y procedimientos de apoyo al tránsito (p. ej. acceso a la terapia de hormonas, procedimientos quirúrgicos) deben estar garantizados en toda Europa.

New Deal para la Soberanía Tecnológica

I. Construir los Bienes Comunes Digitales

1. Creemos en una Europa tecnológicamente soberana. El cortafuegos de China nos ha enseñado que — con un gran mercado — es posible desafiar a las grandes corporaciones tecnológicas y dar forma a nuestro futuro digital. Como el mercado más grande del mundo, emplearemos nuestro poder para construir unos bienes comunes digitales que pertenezcan no a corporaciones ni al Estado, sino a la ciudadanía. La UE debe **invertir en IA abierta** para promover el aprendizaje automático y el progreso tecnológico en Europa. Y todas las cuestiones éticas que surjan del auge de la Inteligencia Artificial deben ser resueltas democráticamente y debatidas a nivel europeo.
2. Pero la soberanía tecnológica no solo requiere que Europa controle su futuro digital — también requiere que la ciudadanía se sienta **protegida de la extracción de datos**. Todos los datos deben ser tratados igualmente en las normas de tráfico de redes, que es por lo que haremos cumplir la neutralidad absoluta de la red. Las usuarias y usuarios deben tener control total sobre sus datos y no se debería recabar ninguno sin su consentimiento informado. La personalización del contenido será opcional y estará desactivada por defecto. En la misma línea, las prácticas empresariales que privan al usuario de su control, como las apuestas *online* y las cajas de recompensa (o “loot boxes”), o el diseño de dispositivos con obsolescencia programada, serán prohibidas.
3. Las empresas tecnológicas ya no podrán operar sin render cuentas al público europeo. Pediremos el **fin del comercio de datos**, exigiendo a compañías como Facebook que revelen sus registros de comercios de datos, incluyendo las identidades de los compradores. Además, se les requerirán los procesos internos de sus algoritmos.
4. Los gigantes mediáticos quieren aumentar su parte del mercado del entretenimiento haciendo *lobby* por una ley del *copyright* que limite el alcance del uso justo. Pero debemos proteger unos bienes comunes digitales amplios de la persecución de estas rentas privadas. Pedimos la **revocación inmediata del Artículo 13 de la Reforma del Copyright de la UE**, que amenaza al software *open source* y proteger a los coleccionistas de patentes.

II. Gobernanza Open Source

1. La tecnología puede aumentar radicalmente la transparencia y transformar radicalmente la entrega de bienes públicos. Las autoridades públicas deben retirar las viejas prácticas que mantienen la opacidad y previenen la participación de la gente.
2. Nuestra plataforma es multidimensional. A nivel europeo, comenzaremos por exigir que todas las audiencias parlamentarias en Bruselas sean retransmitidas por directo para que toda la gente de Europa las vea.
3. A nivel de los Estados miembros, **todos los registros** disponibles al público **deben estar digitalizados** con propósitos de transparencia y escrutinio público. En particular, toda transacción que involucre fondos públicos debe ser publicada en una base de datos *online* abierta.

#PrimaveraEuropea #EuropeanSpring

4. La gente y los gobiernos necesitan tener **control total sobre el software** que administra sus vidas. Allá donde sea posible, cambiaremos el *software* propietario por *software* libre y *open-source*. Todo el *software* financiado públicamente — tanto código como documentación — será liberado al público, facilitando las auditorías públicas.
5. Aunque hay una necesidad urgente de establecer unidades de ciberdefensa y actividades híbridas en nuestras fuerzas armadas, los Estados deben usar técnicas de vigilancia solo bajo supervisión judicial y escrutinio público. Para estar a la altura de los tiempos, el acceso de los órganos de investigación a archivos guardados en dispositivos privados o en la nube requerirán una orden de registro.

III. Fondo Europeo de Innovación

1. La innovación tecnológica debería servir al bien público — no al beneficio privado. El sector tecnológico está actualmente dominado por un puñado de grandes corporaciones, que determinan la dirección del progreso tecnológico y reclaman enormes beneficios. Curiosamente, ninguna de estas grandes corporaciones es europea. Esto presenta una oportunidad para un modelo de desarrollo diferente. Creemos que la ciudadanía merece guiar la innovación y disfrutar sus recompensas.
2. Proponemos un **Fondo Europeo de Innovación (FEI)** que invierta en, y obtenga, capital de los nuevos negocios tecnológicos. El sector público siempre ha jugado un papel central en el progreso tecnológico, tanto en la ciencia médica como en la tecnología digital. El FEI expandirá esta inversión en dos direcciones. En primer lugar, impulsará la inversión en investigación y desarrollo de áreas como energía, medicina y transporte. En segundo lugar, aportará nuevos fondos a proyectos a pequeña escala para apoyar la innovación en las bases. Al obtener capital de estos negocios, el FEI puede alimentar directamente el Dividendo Ciudadano Universal, socializando las ganancias al progreso tecnológico.



EUROPEAN
SPRING

New Deal para Europa
